



VALPARAÍSO, 26 de abril de 2024

Of. 261-2024

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiarse a Ud., con el propósito de que informe los mecanismos de cobro que contemplaba la institución respecto de los derechos autorales generados en cada una de las categorías que estaban bajo la administración de la entidad.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión **H. Diputada Marta González Olea** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTÉRPRETES MUSICALES (SCD), SEÑOR RODRIGO OSORIO BÓRQUEZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8CF9F21A21B2C8C1